Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

REGISTRO MERCANTIL DE TOLEDO

Edicto

En este Registro se sigue el expediente número 6 de 2011 sobre nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2010 de la Sociedad «Calabozo, S.L.», a instancia del socio don Angel Fernández García, a tenor del artículo 265.2 de la Ley de Sociedades de Capital y dado que en el domicilio social de la empresa no ha podido practicarse la comunicación de la resolución del nombramiento de Auditor, recaida en dicho expediente, se pone en conocimiento de la misma, lo siguiente:

Que, transcurrido el plazo de oposición al que se refiere el artículo 354.2 del Reglamento del Registro Mercantil, el cual se indicaba en el edicto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, con fecha 13 de mayo de 2011, sin haberse planteado aquélla y de conformidad con el apartado 4 del citado artículo, se comunica por el presente que ha sido designado Auditor de Cuentas la sociedad «JAB System Auditors SLP», inscrita en el R.O.A.C. con el número S-1411, la cual ha aceptado el nombramiento con fecha 24 de mayo de 2011, en escrito suscrito por su Administrador único don Jorge Zambrana Ledesma, confirma legitimada notarialmente el 2 de junio de 2011.

Toledo 8 de junio de 2011.–La Registradora, Pilar del Olmo López.

N.º I.-5690